



# Nº 53      Noviembre 2012

# SÍNTESIS

## Del Magisterio Uruguayo.

FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO - TRABAJADORES DE EDUCACION PRIMARIA  
C.S.E.U. PIT-CNT - Maldonado 1170 - Montevideo Uruguay - Tel.: 2901 3987 - [www.fum-tep.edu.uy](http://www.fum-tep.edu.uy) - [www.quehacereducativo.edu.uy](http://www.quehacereducativo.edu.uy)

# CRISIS Y OPORTUNIDAD

## CRISIS SOCIAL

La aldea global se ve sacudida por una serie de síntomas que la recorren casi en su totalidad.

La inseguridad es uno de esos síntomas que se presenta bajo diversas formas. A veces bajo el aspecto delictivo, otras como actividad política terrorista, drogadicción, violencia doméstica, o acoso en sus variadas modalidades.

La inestabilidad laboral de una economía determinada por el desarrollo de las fuerzas productivas en ancas de los avances científico-tecnológicos, y por la aparición de nuevos agentes e instrumentos financieros en manos de aprendices de brujos, terminan por hacer estallar las burbujas que ellos mismos crean.

## CRISIS DE CIVILIZACIÓN

Que no es la primera, ni tiene que ser el fin del mundo o de la humanidad, como no lo fue con la decadencia de otras que florecieron y de las que conocemos solo sus profundas huellas.

Lo grave es que ninguna había llegado a manipular la naturaleza con la solvencia de la actual, y tampoco había llegado a la pérdida de conciencia sobre las consecuencias que su acción puede generar. El sistema capitalista ha funcionado como el acelerador de cambios que se procesan de manera exponencial.

El planeta, succionado desde sus entrañas se mueve en el espacio como un enorme contenedor de basura de la que no encuentra la forma de deshacerse.

## CRISIS DE LA EDUCACIÓN

Una de las características de la civilización contemporánea es la difícil convivencia con el miedo. En esa nave vamos, también los uruguayos. Miedo a que nuestros hijos no estén capacitados para enfrentar los desafíos que el mundo del trabajo les pondrá delante. Miedo a la violencia delictiva ejercida como recurso de sobrevivencia por los sectores excluidos.

En el centro de las demandas, la educación, una abstracción que debería dar respuestas inmediatas, presionada para dar soluciones, improvisando, repartiendo palos de ciego.

¡ Las pruebas PISA, nos dan números rojos ¡ ¡ Nos rezagamos con referencia al resto del mundo, retrocedemos posiciones ¡ ¡ No podremos incorporarnos al selecto club de la investigación y el desarrollo ¡ ¡ Hay que educar para la paz y la convivencia ¡ ¡ Solo la educación puede salvar al planeta del Apocalipsis!

¿Qué hacer con los excluidos? Le confiamos la solución al Ministerio del Interior, dicen los conservadores. Solo la educación puede dar una respuesta coherente, dicen los liberales sin saber como.

En treinta años, la matrícula de secundaria se multiplicó y en concordancia el número de locales liceales. En la misma proporción creció la deserción. Deserción que se explica por la extracción social desde donde procede ese crecimiento de la matrícula, y deja al desnudo causas profundas que no se resuelven con posturas voluntaristas.

El postmodernismo, ha decretado la muerte de las utopías, de los grandes relatos, e intenta dar respuestas fragmentarias y contradictorias, como si se tratara de las piezas de un rompecabezas sin diseño coherente.

Inmediatez, utilitarismo y fragmentación como lemas para vivir, actúan como anteojeras que impiden valorar la vida como bien superior.

En diálogo entre los pedagogos españoles José García Molina y José Sáez Carrera, este último afirmaba "pensamos poco la educación en términos pedagógicos", pues, decía, frente a los planteos fragmentarios se han plantado inconducentes abordajes para "seguir asociando la educación a expresiones trascendentales, totalizadoras, absolutizantes"... "la autocensura, que en estos casos no es efecto de la censura institucional, sino de la autorepresión para no expresar ideas que caen bajo el aserto "no es políticamente correcto, para que te vas a complicar

la vida, y otras lindezas"...es verdad "existen mapas mentales de una rigidez infumable". Asistimos a la persistente negativa a dar un debate profundo sobre las autonomías de los órdenes y de los centros educativos encerrados en esos mapas mentales rígidos, para quienes solo tienen derecho a hablar de educación, quienes manejan las técnicas educativas como si fuera un ámbito reservado a los que dominan su jerga especial, quedando en la superficie de "los discursos idealizantes, bien intencionados, falsamente humanistas", que en muchos casos esconden una actitud perezosa, atrincherada en discursos repetitivos elaborados en su momento para combatir posiciones conservadoras pero que en su dialéctica se han vuelto conservadores ellos mismos.

Tenemos sobre la mesa la **oportunidad** de dar un debate verdaderamente removedor.

Cabe preguntarse si debe ser el mismo el encare pedagógico para la preocupación por los resultados de las pruebas PISA, que la situación de los desertores desanimados por el desamparo de su cotidianeidad. ¿Cuál es la síntesis de las múltiples experiencias de educación informal? ¿Puede intentarse su articulación con la educación formal?.

Citando nuevamente a Molina y Sáez Carrera "sobre las "esencias" pedagógicas: "Cuando se habla de la educación como si fuera *una*, universal, acaba produciéndose una serie de efectos preocupantes" "por ejemplo, seguir pensando la educación en abstracto, sin contextualizarla, sin recrearla bajo condiciones, en planos de consistencia concretos".

**¿Crisis de la educación? Si, como ha sido y será siempre y en buena hora. Vive en crisis por eso, por que vive. En tensión entre los agentes conservadores, y los agentes del cambio. Por que existe en un mundo en permanente transformación que demanda de la educación una postura dinámica de propuestas renovadoras.**

La **oportunidad**, es propicia para tomar el plumero y sacudir las telarañas de los rincones de nuestras cabezas.

**Elbia Pereira Lucas**  
**Secretaria General FUM-TEP**

## **ELECCIONES EN FUM-TEP**

En setiembre tuvimos elecciones.

Votaron **9208** afiliados a las distintas asociaciones de F.U.M.-T.E.P.

Los resultados determinaron la siguiente distribución de cargos:

### **Orden Docente**

- Lista "Propuesta-27" 7 cargos
- Lista "A Redoblar" 4 cargos
- Lista "Espacio 1995" 2 cargos

### **Orden No Docente**

- Lista "Propuesta 27" 2 cargos
- Lista "19 de Abril" 0 cargo

**El nuevo Secretariado Ejecutivo de F.U.M.-T.E.P., que funcionará en el período 2012-2014 quedó integrado por los siguientes miembros:**

### **Por Lista Propuesta 27**

Elbia Pereira	-Secretaria General
Alejandra Pereira	-Secretaria de Organización
Elena Arrestia	-Secretaria de Cultura
Ruben Curbelo	-Secretario de Formación Sindical
Margot Portillo	-Secretaria de Prensa y Propaganda
Gustavo Macedo	-Secretario de Relaciones Sindicales
Alba Long	-Secretaria de Finanzas
Fernando Pereira	-Secretario de Servicios
Fernando Prego	-Secretario de Jurídica

### **Por la lista "A Redoblar"**

Adriana Espantoso	-Responsable de Región Este
Carla Farías	-Responsable de Región Norte
Victoria Andrade	-Responsable de Región Centro
Gabriela Verde	-Secretaría de Derechos Humanos

### **Por lista "Espacio 1995"**

Daysi Iglesias	-Responsable de Región Oeste
Rita Volpe	-Secretaría de Presupuesto

*Alejandra Pereira*  
*Secretaria de Organización F.U.M.-T.E.P.*

# LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 Y EL IMPACTO DEL CONVENIO PARA EL AÑO 2013

En los últimos días se acaba de votar la Ley de Rendición de Cuentas del ejercicio 2012, que tuvo un incremento de unos 135 millones de dólares con respecto a lo previsto presupuestalmente. De ese monto fueron volcados a la ANEP unos 20 millones y a la Universidad de la República unos 4 millones. Del total del incremento solo el 17,77% es destinado a gasto educativo, de lo cual se desprende que más allá del discurso de que la prioridad es la Educación, en los hechos, en la última Rendición de Cuentas, no fue así.

Colocar la Educación en el centro de las preocupaciones de los Uruguayos debería tener como correlato dotar a la misma de los recursos necesarios para la construcción de una Educación laica, gratuita, obligatoria, democrática y a lo largo de toda la vida. No se puede ignorar que el presupuesto educativo entre el año 2005 y el 2012 ha crecido en términos importantes. Tan cierto es esto como que todavía no alcanza para cumplir con los objetivos de calidad que se debería proponer nuestra sociedad, ni para la construcción del país productivo con justicia social que nos proponemos los uruguayos, en los cuáles la Educación formal y la formación profesional juegan un papel clave.

Como decíamos se destinarán a la ANEP unos 20 millones discriminados de la siguiente forma: unos 9 millones para fortalecimiento de los centros educativos y concentración de horas docentes; 2,5 millones para profesionalización docente y mejora de la unidad compensada; 2 millones para transformación de la carrera docente; 2,5 millones para fortalecimiento de la educación técnica- tecnológica y aumento de la educación media técnica; 1,2 millones para el costo de funcionamiento del campus en educación técnica; 1,8 millones para mantenimiento edilicio y 1 millón para el apoyo a la mejora de gestión de la ANEP.

En otros aspectos, se autoriza al fondo de infraestructura Educativa Pública a contratar directamente con organismos públicos estatales y no estatales. Se autoriza también a un cambio de rubro de unos 2,5 millones de dólares a remuneraciones con el objetivo de contratar con dicho crédito a trabajadores/as que tuvieran un vínculo laboral con Comisiones de Fomento antes del 1 de marzo de 2010. Se priorizará la antigüedad y condicionadas a informe favorable de las Direcciones de los Centros Escolares. Con este monto se cubrirán unas 300 vacantes de auxiliares contratadas por Comisión de Fomento de las mil que tienen un contrato de este tipo. Se debería seguir avanzando en esta situación a los efectos de evitar que exista más de una forma de contratación en Primaria con distintos salarios y condiciones de trabajo. Si bien no es todo lo que queríamos en este aspecto, es sin duda un avance en la dirección correcta.

## CONVENIO SALARIAL AÑO 2013. 1ª aproximación previa a la distribución de los montos destinados a inequidades.

En lo que refiere a aumentos de la masa salarial, la misma crecerá en un 4,5%, de los cuales 2,09% (algo más de 26 millones de dólares) serán volcados a aumento general de salarios; un 1,85% a abatir inequidades (unos 25 millones de dólares) y un 0,5 con el objetivo de aumentar el monto del presentismo (unos seis y medio millones de dólares). Al mismo tiempo la FUM-TEP firmó un convenio que luego nunca fue ratificado por los demás integrantes de la CSEU que significa adelantar el aumento 2014 al 2013 lo que significa un 1,22 (unos 16 millones de dólares). Este último aspecto tiene que ser avalado por el CODICEN en virtud de que no fue suscripto por el resto de los Sindicatos. **De dar cumplimiento a la totalidad de los convenios suscriptos, el incremento de la masa salarial de la ANEP, sin tener en cuenta la creación de cargos, estará en el orden de los 73,5 millones de dólares, cerca de 4 veces lo que se logró en la Rendición de Cuentas por todo concepto.**

Vuelve a ser notorio como lo ratificaron la Mesa Representativa y el Congreso de la FUM-TEP de que el convenio salarial sigue dando sus frutos, y que producto de una negociación llevada adelante en el 2010 tenemos asegurados incrementos del salario real tanto en el 2013, como en el 2014 y 2015. Vuelve a ser notorio que da muchos mejores resultados la negociación salarial que la pelea puntual en cada rendición de cuentas. Los números parecen demostrarlo.

Tal cual lo habíamos adelantado el cobro de presentismo mejoró en cantidad de veces a ser cobrado, pasando de 3 a 4 veces en el año, como también todos pudimos apreciar tuvo en el monto, una mejora importante.

En el mes de noviembre vamos a ser convocados a los efectos de acordar la forma de distribución de las inequidades. Esto nos debe impulsar a seguir avanzando en las líneas de orientación que resolvió nuestra Federación. En la última reunión con el CODICEN se agendaron como temas relevantes, el pago de antigüedad a los maestros suplentes y escalafón de Directores.

Estos temas se suman a los que ya se habían abordado desde el 2005, como pirámide escalafonaria, equiparación con segundo ciclo de secundaria, docente = funcionario, mejora en las unidades compensadas, entre los muchos temas que fueron avanzando durante estos últimos 7 años.

En el próximo informe daremos cuenta con más precisión sobre los ajustes salariales que se darán a partir del 1 de enero. Lo que podemos adelantar es que nuevamente será de dos dígitos, en tanto nuestro convenio recoge la inflación a través de dos factores que aseguran que nuestros salarios no pierdan poder de compra entre enero y enero de cada año. Todo hace indicar que la inflación estará algo por encima del 8%, a lo cual debemos sumarle la recuperación salarial acordada -- de cumplirse el acuerdo será de 3,32% --. Nuevamente entonces compararemos el salario 2012 con el de 2013 a los efectos de ver la diferencia real.

*Fernando Pereira - Elbia Pereira Lucas*

# VERANO 2013

## CABAÑAS BELLA VISTA / CAMPING JAUREGUIBERRY

COLONIAS DE VACACIONES DE FUM-TEP / TEMPORADA 2012-2013

### 1- CABAÑAS DE BELLA VISTA

Se ubica en el km 89 de la ruta 10, a 4 cuadras de la playa, en el departamento de Maldonado.



- Es para uso exclusivo de los afiliados a las distintas Asociaciones de FUM-TEP. Cada afiliado puede elegir una semana para participar en el sorteo.
- En caso de ser favorecido, el socio deberá abonar la reserva dentro de las 48 horas siguientes a la comunicación telefónica que se realice desde Secretaría de FUM-TEP.
- El pago se hará efectivo en la Administración de FUM-TEP.
- Si el socio no se presentara en el plazo estipulado, la FUM quedará facultada para otorgar la Cabaña al socio suplente.
- El plazo para entregar las solicitudes de inscripción **vence el LUNES 10 DE DICIEMBRE, realizándose el sorteo correspondiente el MARTES 11 DE DICIEMBRE**, a las 18:30 horas en Casa del Maestro.
- Las solicitudes deben entregarse en Casa del Maestro ( Maldonado 1170) de lunes a viernes de 16 a 21 horas, o enviarlas a los Hogares si pertenecen a filiales del interior ( Marcelino Sosa 2077 o Javier Barrios Amorín 1518 ). Los cupones se retiran de las filiales correspondientes.

Cada Cabaña cuenta con cuatro camas y están totalmente equipadas. Sólo hay que llevar ropa de cama. El apartamento de esta Colonia de Vacaciones tiene capacidad para 8 personas y se sortea junto con las Cabañas.

#### Aclaraciones:

- Aquel afiliado que salga sorteado en las Cabañas de Bella Vista y no concurra, **quedará excluido del sorteo de la próxima temporada.**
- Todo socio que se inscriba en los dormitorios de Jaureguiberry **no participará** del sorteo de las Cabañas.
- Las reservas efectuadas no son reintegrables en caso de no hacer uso de las instalaciones elegidas.
- Los precios de la Temporada Alta ( a partir del 1 de diciembre ) aún no están definidos. Se comunicarán a la brevedad.

### 2- CAMPING DEL MAGISTERIO (Jaureguiberry)

Está ubicado a la altura del km 78,200 de la ruta Interbalnearia, en el balneario Jaureguiberry (Dpto. de Canelones), a sólo 3 cuadras de la playa y a 6 cuadras del ómnibus.



#### DORMITORIOS

##### NUEVA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

Este año volvemos a la modalidad de inscribirse por **orden de llegada**, luego de la experiencia del año pasado, en la que comprobamos la complejidad que resultó la adjudicación de los dormitorios a través de un sorteo.

La nueva modalidad que queremos experimentar, porque creemos que además de efectivo, puede ser equilibrante en los beneficiarios de los dormitorios, es la siguiente:

- El 50 % de los dormitorios se adjudicarán a los afiliados de Montevideo y de AFRUPRIM y el otro 50 % a los afiliados de las otras filiales del resto del país, **cada semana de la Temporada Alta.**
- El dormitorio N° 25 (6 camas con baño) será asignado una semana a cada uno de estos grupos.
- Cada afiliado **puede elegir una semana** para usufructo de un dormitorio en Temporada Alta.
- Los **afiliados a ADEMU-Montevideo y a AFUPRIM (Montevideo) deberán inscribirse personalmente** en la Secretaría Administrativa de FUM-TEP ( Maldonado 1170) y **los compañeros de AFUPRIM del interior deberán inscribirse por teléfono** (2901 3987 y 2900 0582) de **17:00 a 20:00 horas, el viernes 16 de noviembre,** o en los días sucesivos, mientras haya disponibilidad.
- Los afiliados de las **filiales del interior** del país deberán inscribirse el **martes 20 de noviembre, por teléfono** (2901 3987 y 2900 0582), de **17:00 a 20:00 horas,** o en los días sucesivos, mientras haya disponibilidad.
- El pago de la estadía deberá realizarse de la siguiente manera: el 50% de la estadía dentro de las 48 horas siguientes a la inscripción ( **con lo que queda realizada la reserva** ) y el otro 50% **hasta una semana antes de la fecha reservada**, en Casa del Maestro de 17:00 a 20:00 horas. En caso de vivir en otro departamento fuera de Montevideo se abonará de la misma forma pero a través de un giro postal ( a coordinar en la Secretaría de FUM-TEP ).

#### SEMANAS A ELECCIÓN:

- A- 22/12/12 al 28/12/12
- B- 29/12/12 al 04/01/13
- C- 05/01/13 al 11/01/13
- D- 12/01/13 al 18/01/13
- E- 19/01/13 al 25/01/13
- F- 26/01/13 al 01/02/13
- G- 02/02/13 al 08/02/13
- H- 09/02/13 al 15/02/13
- I- 16/02/13 al 22/02/13

#### CAMPING

Para hacer uso del Camping (en los meses de verano ) debe reservarse con anticipación, a partir del 14 de diciembre, por el teléfono 2901 3987 o personalmente en Casa del Maestro ( por el período que se desee ).

**Las Cabañas y el Camping permanecen abiertos TODO EL AÑO.** Por consultas o reservas comunicarse con Secretaría de FUM-TEP, de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas.

Fernando Pereira - Secretario de Servicios

PARA FOTOCOPIAR:

CUPÓN PARA SORTEO  
CABAÑAS DE  
BELLA VISTA  
Temporada 2012 - 2013

Nombre: .....

Teléfono: ..... Filial: .....

Semana elegida: .....